

**LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN RELACION CON LAS SOLICITUDES DE ADJUDICACIÓN VECINAL DE TERRENOS COMUNALES DE CULTIVO EN SECANO.**

Andueza	Iriarte	Carlos Manuel
Bañales	Ayestaran	Fco. Javier
Bañales	Echarri	Jorge
Bañales	Jimeno	Francisco
Berástegui	Zabalegui	Jose Ignacio
Berástegui	Zabalegui	Pedro Jesús
García	Bañales	Juan Luis
García	Larrea	Daniel
Guembe	Ortiz	Angel Carlos
Guembe	Ortiz	Julio Jesús
Guembe	Rodríguez	Jorge Alfonso
Iriarte	Iribarren	Daniel
Iriarte	Ayestaran	Joaquín
Iriarte	Iribarren	Pedro Jesús
Izco	Arriarán	Jose Ignacio
Jimeno	Alduan	Pedro
Jimeno	Ganuja	Javier
Jimeno	Iriarte	Juan
Larrea	Gonzalez	Asier
Larrea	López	Andoni
Larrea	Zabaleta	Alberto
Martinena	Vital	Jose Javier
Ochoa	Echeverría	Jesus Mª
Ochoa	Echeverría	Joaquín
Oficialdegui	Andueza	Juan Miguel
Recarte	Goldaracena	Luis Javier
Recarte	Urra	Alejandro
Rodríguez	Larrea	Alfonso Jesús
Rodríguez	Larrea	Pedro Rubén
Rodríguez	Larrea	Rogelio
Roldan	Berástegui	Eduardo
Yarnoz	Berástegui	Juan Manuel
Zabaleta	Ciriza	Roberto

**EXCLUIDOS (\*)**

a) Por pertenecer a una unidad familiar a la que ya se le ha otorgado un lote, en concreto a Juan Manuel Yarnoz.

Goñi	Armendáriz	Cristina
------	------------	----------

b) Por no encontrarse empadronado en Artajona con antigüedad mínima de cinco años.

Yabar	San José	Jon
-------	----------	-----

c) Por entender que no van a poder realizar un cultivo personal y directo, no pudiendo arrendarlas ni explotarias de forma distinta a la del trabajo personal.

Gomez	Anciano	Virginia
-------	---------	----------

Jimeno	Alduan	Mª Dolores
--------	--------	------------

La celebración del sorteo de los lotes entre todas las personas admitidas, tendrá lugar el lunes 28 de octubre a las seis de la tarde.

Artajona, a 28 de octubre de 2024.

El ALCALDE, Juan Ramón Elorz Domezain

